

## CONDICIONES DE LA SUBASTA

Los lotes podrán ser inspeccionados por los interesados y su personal técnico solo los días de exhibición. Los días de exhibición serán del lunes 8 al jueves 11 de noviembre de 9 a 16 hs donde se procederá a la inscripción de los interesados en participar de la subasta del día viernes 12 de noviembre a las 9:30 hs, también podrán hacerlo desde **subastasfral.com** en donde podrán dar preofertas hasta el día jueves 11 hasta las 18 hs, para ello deben registrarse a la página por medio de su correo electrónico y llenar los campos requeridos. Ej: Nombre, Apellido, CI, Nro. de teléfono, la cuenta será aprobada una vez solicitada la **aprobación** via WhatsApp al **0982618777**. Solamente podrán participar de la subasta presencial aquellas personas que presenten su documento de Identidad.

**Observación:** El día de la subasta los portones se abrirán a partir de las 8:00 hs. Inicio de la Subasta 9:30 hs puntualmente.

### FORMA DE PAGO

El % a pagar por el comprador en el momento que se le adjudique el lote:

- 1 - Señal 20% (No reembolsable, en el día de la subasta)
- 2 - 100% (En el día de la subasta)
- 3 - 10% Comisión del rematador IVA incluido (En el día de la subasta)

Efectivo moneda local / Transferencia o Depósito bancario / Cheque personal previa aprobación para retirar el bien adquirido.

El comprador tiene tiempo para cancelar el 80% del bien adjudicado hasta el miércoles 17 de noviembre, de lo contrario perderá su señal y el lote será rematado en la próxima subasta.

Si el lote es cancelado y no retirado en la fecha se deberá presentar por escrito la fecha tentativa de retiro para que la parte vendedora pueda organizar la entrega del bien.

Los lotes que no obtuvieran ofertas durante la subasta presencial y si tuviesen preofertas hechas via página web **subastasfral.com**, serán adjudicadas a las mismas.

Los lotes que no fueren pagados durante la subasta volverán a ser rematados al final de la misma y se usará como base de venta el último precio ofertado.

SubastasFral llevará un registro de las personas que no hayan pagado por los lotes adjudicados y podrá prohibir el acceso de estas personas en las siguientes subastas tradicionales y online, y serán declarados como postor remiso según el Art. 495 del Código Procesal Civil Paraguayo.

Una vez realizado el pago total y presentando sus comprobantes de pago, el comprador podrá retirar los lotes adquiridos a partir de:

- 1 - En el día de la Subasta, 2 horas después del cierre.
- 2 - Del lunes 15 al miércoles 17 de noviembre de 9 a 16 hs.

Tanto el personal de caja, como el depósito no atenderán fuera de este horario. Los compradores deberán traer su personal de carga/descarga, vehículo. Coordinar via telefónica al 0982618777.

El adjudicado deberá proceder a los tramites correspondientes del bien adquirido para lo cual proveerá de toda la documentación que corresponda.

El adjudicado esta obligado a hacer la transferencia de todos los vehículos o maquinarias a su nombre o apoderado, no así, revender a un tercero para que este se haga cargo de la transferencia con la empresa que lleva a subasta los bienes. Lo mismo para bienes que contemplen la certificación de nacionalización y despacho o cesión de derecho.

Se utilizará la escribanía de la empresa vendedora con la cual se harán las transferencias en un tiempo no mayor a 60 días luego de la subasta, el costo de transferencia queda a cargo del comprador.

**NOTA IMPORTANTE:** Solo se podrán transferir aquellos bienes que poseen título de propiedad y Certificados de Nacionalización con Despachos de Aduanas.

SubastasFral, deslinda responsabilidad en esta fase de documentación por estar fuera de su competencia.

Durante el pago y retiro se tomarán las medidas necesarias por la situación actual del Covid-19, siguiendo las indicaciones sanitarias establecidas por el MSP.

**Edgar Manuel Acuña González**  
Rematador Público  
Mat. Nro. 106 CSJ

**Luisa Basualdo**  
Rematador Público (Suplente)  
Mat. Nro. 119 CSJ

**Gracias por su cooperación**